

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A los dos días del mes de Abril del año 2014, como Comisario de la Compañía HIELASO S.A., me dirijo a la Junta General de Accionistas para presentar mi informe sobre la situación económica de la empresa reflejada y asentada en los libros Contables por el período económico que termina al 31 de Diciembre del año 2013.

En este período económico se han realizado los respectivos ajustes correspondientes al costo atribuido de los bienes muebles e inmuebles de la empresa. El año anterior no se hicieron estos ajustes debido a que los equipos fueron fabricados y/o comprados durante ese ejercicio económico, no encontrando incidencia alguna que ajustar.

Para este período se contrato un perito calificado por la Superintendencia de Compañías a fin de que realice un re avalúo a las propiedades de Hielaso, informe mismo que ha generado cambios en los activos fijos y cuya incidencia se ve reflejada en la cuenta patrimonial de *Resultados Acumulados de Adopción Niif por primera vez*.

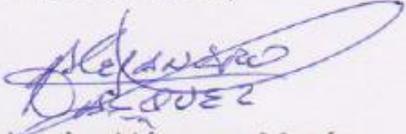
Los procesos contables generados durante este período han sido asentados bajo las normas NIC .

El pasivo a largo plazo se ha incrementado debido a un endeudamiento con la CFN, trámite que había sido iniciado desde el período 2012, con lo cual se pudo completar la ampliación de la planta que estuvo lista para generar beneficios a la empresa en el mes de septiembre del 2013.

Durante este ejercicio económico, se han desembolsado a la CFN los intereses financieros por el préstamo y el capital será empezado a abonar a partir del próximo año fiscal.

Los libros contables se encuentran registrados de manera procedente, así como también el archivo de los documentos habilitantes por las transacciones generadas, de acuerdo a las normas y políticas contables.

Es cuanto puedo informar a esta Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario y por el período económico y fiscal estipulado.

Atentamente,

Ing. Alejandro Vásquez Macías
COMISARIO